

Chacón, Vinicio, "ICE sepulta el proyecto hidroeléctrico Diquís", *Semanario Universidad*, San José, Costa Rica, 02 de noviembre de 2018.

Consultado en:

<https://semanariouniversidad.com/pais/ice-sepulta-el-proyecto-hidroelectrico-diquis/>

Fecha de consulta: 08/05/2020.

Institución anunció el «cierre inmediato» de toda actividad del proyecto, lo invertido hasta ahora pasará a contabilizarse como gastos. Dirigentes indígenas celebran el anuncio.



Por más de una década, el pueblo del territorio indígena Térraba se opuso al PH Diquís, declarado de conveniencia nacional por el gobierno de Óscar Arias. (Foto facilitada por Ditsö)

La presidenta ejecutiva del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), anunció esta mañana el «cierre inmediato» del polémico proyecto hidroeléctrico (PH) El Diquís.

«Eso significa el cierre inmediato de toda actividad, que no vamos a continuar con el proceso de consulta indígena», además de solicitar el archivo del expediente en la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (Setena).

La funcionaria informó que a la fecha el ICE ha invertido \$174 millones en el PH El Diquís y fue enfática en que la decisión no tendrá impacto en las tarifas. En lo que sí incide, es que para este 2018 la institución proyecte un 22% de déficit, unos ¢314 mil millones.

El proyecto pretendía la construcción de un embalse sobre el río Grande de Térraba y ha sido polémico por la afectación ambiental que implicaría y por la inundación de territorios indígenas donde viven comunidades autóctonas y yacen sitios sagrados.

De hecho el PH Boruca, antecedente del PH Diquís, fue abandonado precisamente por la oposición de las comunidades indígenas.

La funcionaria añadió que el proyecto ya no es necesario en vista de «las condiciones actuales del comportamiento de la demanda», pues según explicó, el tipo de industria que se ha venido estableciendo en el país es de servicios, la cual ya no presenta los requerimientos «electrointensivos» de empresas como las maquilas del pasado. A ello sumó el crecimiento de la generación privada y la entrada en operación del PH Reventazón.

DERECHOS DEL PUEBLO TÉRRABA

Al recibir la noticia, la activista indígena Elides Rivera, del territorio Térraba, entre lágrimas expresó que «mi pecho está lleno de emoción», pues «para nosotros eso fue desde el 2006 una lucha constante hasta el día de hoy».

Esa lucha consistió en «resistir a diferentes escenarios que se dieron a nivel político, institucional, regional y a nivel local. Siempre hubo muchos escenarios en los que tuvimos que estar de frente con mucha fe de que realmente tenemos una razón y la única razón era el derecho a la vida y a la permanencia del pueblo de los Bröran».

La mujer indígena recordó que el PH Diquís implicaba para su pueblo la pérdida de sitios sagrados, territorio, agua y bosque. «Se nos negaba hasta el derecho de tener dignidad», ya que «el Estado nos imponía el peso institucional sobre quienes nos oponíamos o resistíamos, siempre siendo castigados por contradecir al Estado sobre una cuestión que iba más allá del dinero. El dinero sobra, el aire y el agua no van a sobrar, van a faltar».